

Provincia Católica Romana de Indianápolis  
Levantamiento de la dispensa de la obligación de la misa  
A partir del 11 de junio de 2021

La celebración de la Eucaristía en la misa es la fuente y la cumbre de nuestra vida y misión como católicos.

Desde marzo de 2020, debido a la pandemia de COVID-19, todos los católicos romanos de toda la Provincia de Indianápolis, que comprende las cinco diócesis de Indiana, han sido dispensados de la obligación de asistir a misa los domingos y días de precepto. Sin embargo, con la disminución de los casos en nuestro estado, la disponibilidad generalizada de las vacunas y siguiendo la orientación de los funcionarios de salud pública, ahora podemos recibir con seguridad a más feligreses para las misas. Por lo tanto, **a partir del 11 de junio**, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús, se levanta la dispensa general de la obligación de asistir a misa en todo el estado de Indiana.

Salvo las situaciones singulares que se describen a continuación, las personas sanas están obligadas a acudir a la misa dominical a partir del fin de semana del 12-13 de junio de 2021:

- Quienes estén gravemente enfermos, presenten síntomas gripales o puedan tener una enfermedad contagiosa (esto incluye la cuarentena por exposición).
- Los que no pueden asistir a la misa por causas ajenas a su voluntad (por ejemplo, por problemas de transporte).
- Las personas confinadas en casa o incapacitadas por edad, enfermedad o restricciones médicas.
- Aquellos que tienen afecciones de salud que los pongan en riesgo de contraer el virus.
- Las personas que cuidan de enfermos o de personas con alto riesgo de enfermarse de gravedad si contraen el virus de la COVID-19.

Si tiene alguna pregunta sobre alguna necesidad, preocupación o protocolo específico, le recomendamos que se ponga en contacto directamente con su parroquia. Su párroco, quien tiene la autoridad para otorgar la dispensa en casos individuales, puede ayudar a abordar los temores y las preocupaciones individuales de los feligreses.

Asistir a la misa es una obligación alegre, que refleja el carácter mismo de lo que somos como católicos.